

## Comisión Permanente en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona



# Informes cuestionan la gestión directa de la recogida de residuos

**Bildu, que preside la Mancomunidad, sondeó una gestión directa, y los informes albergan dudas**

**El Tribunal de Contratos de Navarra anuló en 2014 la adjudicación de la recogida de residuos, que aún está en pleitos**

P.F.L. Pamplona

Los grupos políticos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona conocieron ayer los distintos informes elaborados por técnicos

de la casa en relación a la posible gestión directa de la recogida de residuos urbanos. El actual equipo de Gobierno, presidido por Bildu, decidió sondear esta opción, pero los informes no acaban de despejar algunas dudas, ni económicas, ni en cuanto a la subrogación de la actual plantilla de FCC, empresa adjudicataria del último contrato. También lo fue del último concurso, pero el Tribunal de Contratos Públicos de Navarra lo anuló, tras la impugnación de otra empresa, Urbaser. La Mancomunidad acudió entonces al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, al que solicitaba que anulara la suspensión, pero también resolvió en su contra. La entidad mancomunada

recurrió el auto, en junio de 2016 y aún no hay sentencia. En este contexto, la Mancomunidad se acogió a las prórrogas, en tanto no hay un contrato nuevo, y FCC sigue prestando el servicio.

Los informes concluyen que SCPSA, la sociedad pública de la Mancomunidad, tendría que subrogar a los trabajadores fijos, pero no a los eventuales. De hecho, debería de sacar una convocatoria pública para cubrir esas plazas, igual que en el momento de suplir vacaciones... Influirá también la información que aporten las empresas en el momento de la subrogación y no queda claro si los trabajadores tendrían convenios laborales distintos o si habría una trasposi-

ción directa. Tampoco acaba de aclararse el camino de la gestión económica porque con los números sobre la mesa, la gestión directa resultaría más económica que el precio de licitación, pero más caro que el de la última adjudicación, el anulado.

Además, los técnicos reparan en que el negocio de las grandes empresas está en la gestión de compras, por ejemplo en el precio de los combustibles que compran a nivel nacional e incluso internacional, para todos sus conglomerados y, por tanto, a precios mucho más ajustados. Es decir, el margen de beneficio podría ser mayor con un mismo precio de adjudicación para una multinacional que para la propia Mancomunidad. Es lo que viene a decir el informe, que aún siendo más barata, la gestión directa resulta incierta.

“El coste de ejecución del servicio por contratado es, ni siquiera a corto plazo, un valor que se pueda valorar con exactitud y sin incertidumbres”, apunta el informe, si bien indica en sus conclusiones que “el factor coste podría no resultar especialmente determinante en la toma de decisión”.

## El contrato de recogida, en los tribunales

**1 48 municipios.** Comparten el servicio de recogida de residuos urbanos. Suman 350.000 habitantes en Pamplona y la Comarca.

**2 Adjudicación anulada.** En 2014, el Tribunal de Contratos Públicos de Navarra anuló la adjudicación de la recogida a FCC, tras una reclamación de otra empresa.

**3 Recurso.** La Mancomunidad acudió al TSJN, que también resolvió en su contra. Recurrió el auto y el asunto está aún en los tribunales.

**4 Prórroga.** FCC, anterior adjudicataria, presta ahora el servicio con las prórrogas

**5 Trabajadores.** FCC tiene 180 trabajadores en la recogida de residuos domésticos. 88 camiones, propiedad de SCPSA, cubren el servicio.



Un camión recoge residuos de varios contenedores, en una imagen de archivo.

DN

# Pamplona “aparca” las nuevas cocheras para las villavesas

**La Mancomunidad no puede avanzar en el proyecto si el Ayuntamiento no desbloquea el expediente**

P.F.L. Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona no acaba de dar salida a los expedientes relativos a la tramitación para construir en el polígono de Agustinos unas nuevas cocheras destinadas al transporte urbano comarcal. Más bien parece que el proyecto está aparcado o paralizado en los cajones del área de

Urbanismo del Consistorio, presidido por Bildu. Y sus informes resultan preceptivos para que la tramitación siga su curso. El mismo partido, Bildu, manda también en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, gestora del transporte. Sin embargo, el de las cocheras ha sido uno de los proyectos que no se ha logrado ejecutar, según quedó de manifiesto ayer en el resumen del Plan de Gestión Anual, presentado por el gerente de la Mancomunidad. En el mismo se indica que la meta es “disponer de unas nuevas cocheras para la flota del transporte urbano comarcal con capacidad suficiente para las ne-

cesidades de futuro del servicio”. Sustituirían a las de Ezkaba. Y el objetivo para 2016 era “obtener los terrenos por parte de la Mancomunidad, estudiar fórmulas de financiación e iniciar el anteproyecto”. Pero para obtener los terrenos es requisito imprescindible aprobar la reparcelación de la modificación del Plan Municipal de Pamplona, relativa a tres parcelas y que el Ayuntamiento haya obtenido por cesión la parcela dotacional pública de 40.200 metros cuadrados prevista en dicha área”. Esto no ha ocurrido y, en este contexto, la Mancomunidad plantea al ayuntamiento un sistema de ejecución público de coo-

peración y cuenta con un presupuesto de 50.000 euros para el anteproyecto en caso de que se obtengan los terrenos. Pero está pendiente la reparcelación, de momento paralizado en el consistorio.

### La materia orgánica

Tampoco han obtenido buena nota en el informe del Plan de Gestión de 2016 el tratamiento de la fracción resto, y el de la materia orgánica. El primero se ha ejecutado en un 13%, y el segundo en un 20%.

En el caso de la fracción resto, la Mancomunidad se había propuesto como objetivo “definir la

tecnología del tratamiento y la ubicación, además de comenzar, en su caso, las tramitaciones urbanísticas y ambientales”. Pero ninguno de los parámetros se ha cumplido.

Algo similar sucede con la materia orgánica. El objetivo para 2016 contemplaba “teniendo en cuenta el estudio de alternativas de tratamiento de los biorresiduos en la Comarca de Pamplona y los análisis a realizar en el primer semestre, definir el sistema de tratamiento de la materia orgánica y su ubicación; comenzar las tramitaciones urbanísticas y ambientales y redactar el proyecto de construcción”. Pero estos retos han quedado lejos, aunque sí cuentan con los estudios que apuntan el perfil de una instalación de compostaje. Indica un coste de inversión que puede alcanzar los 7 millones, como una superficie de unos 11.400 metros cuadrados, una planta agrícola en la falda sur del Perdón.